



## BASES DEL CONCURSO DE DESFILE DE CARNAVAL 2016

El Excmo. Ayuntamiento de El Provencio convoca concurso de comparsas, carrozas y máscaras del Carnaval 2016, conforme a las siguientes bases:

1. Se establecen las siguientes categorías de participación:
  - **Adultos:** comparsas, carrozas y máscaras.
  - **Infantiles:** comparsas, carrozas y máscaras.
2. El número mínimo de integrantes de cada comparsa será de 10 participantes y la edad límite para la categoría infantil será de 12 años.
3. Las inscripciones podrán realizarse hasta el día 4 de febrero en el Excmo. Ayuntamiento de El Provencio, de lunes a viernes de 8:30 a 14 horas.
4. A cada comparsa, pareja o máscara, se le asignará un número de orden que deberá llevar visible el día del desfile. Dicho número de orden será asignado por sorteo entre los participantes inscritos.
5. El desfile se realizará por categorías, en el siguiente orden: máscaras, parejas y comparsas.
6. El desfile dará comienzo a la hora señalada en el programa y siguiendo el recorrido marcado en el mismo.
7. El fallo del jurado será inapelable y se valorará la originalidad, maquillaje, colorido, organización, ambientación, laboriosidad, tanto de los participantes como de las carrozas, siempre que las hubiere.
8. Para optar a premio, los grupos o comparsas infantiles deberán desfilan tanto el martes día 9 como el sábado día 13 de febrero.
9. A todas las comparsas se les gratificará con 5 euros por participante a partir de los 10 integrantes, hasta un límite de 150 euros.
10. Los premios podrán ser consultados en el programa del CARNAVAL 2016.

Lo firmo en El Provencio, a 26 de enero de 2016

Julián Barchín Flores

Alcalde-presidente del Excmo. Ayto. de El Provencio

